

La materialidad de los libros en el ámbito doméstico de las élites gallegas a fines de la Edad Moderna¹

The materiality of books in the domestic sphere of the Galician elites at the end of the Early Modern Age

Daniel Mena Acevedo

Universidad de Santiago de Compostela

menaacevedodaniel@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6471-3219>

Texto recibido em / Text submitted on: 29/01/2025

Texto aprobado em / Text approved on: 21/04/2025

Abstract

This paper aims to study the libraries of the elites in Galicia at the end of the Ancien Régime from the point of view of the material culture in which these cultural objects were integrated. Thus, we will study the presence of books in the urban and rural residences of ecclesiastics, men of law, nobles, merchants and women. Following the contributions of Jean Quéniart, we will measure the size of the libraries, from small groups with less than one hundred books to large libraries that exceeded 300 volumes. Likewise, we will focus our attention on the price, format and binding of books to identify the most valued books in economic terms such as liturgical books, dictionaries and richly illustrated volumes. Finally, we will delve into the relationship between books and the rooms and domestic furniture in which they were kept and used.

Keywords: Private libraries; books; material culture; Galicia; Early Modern Age.

Resumo

El presente artículo tiene como objetivo el estudio de las bibliotecas de las élites en Galicia a fines de la Edad Moderna desde el punto de vista de la cultura material en que estos objetos culturales estaban integrados. Así, estudiaremos la presencia de los libros en las residencias urbanas y rurales de eclesiásticos, hombres de leyes, nobles, hombres de negocios y mujeres. Siguiendo las aportaciones de Jean Quéniart, mediremos el tamaño de las bibliotecas, desde pequeños conjuntos con menos de cien libros hasta grandes bibliotecas que superaban los 300 volúmenes. Asimismo, centraremos nuestra atención en el precio, el formato y la encuadernación de los libros con el fin de identificar las obras más apreciadas en términos económicos como las obras litúrgicas, los diccionarios y los libros ricamente ilustrados. Por último, profundizaremos en la relación de los libros con las estancias domésticas y los muebles en los que fueron conservados y utilizados.

Palabras clave: Bibliotecas privadas; libros; cultura material; Galicia; Edad Moderna.

¹ Investigación financiada por el proyecto de Investigación Ciudades y villas del Noroeste Ibérico: gobernanza y resistencias en la Edad Moderna (PID2021-124823NB-C21), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia Estatal de Investigación y fondos FEDER.

Introducción

La presencia de libros en el seno de la cultura material de un individuo plantea preguntas sobre las inquietudes culturales del propietario, sus necesidades profesionales, el interés económico de los libros, la voluntad de ostentación, las posibles razones sentimentales, el goce estético de las obras o la mera conservación de objetos heredados de generaciones pasadas. Ciertamente, no es fácil indagar acerca de lo que leyeron los hombres y mujeres del pasado, sobre todo teniendo en cuenta la importancia del préstamo y el recuso a las bibliotecas institucionales. Es más, como nos recuerda Robert Darnton, tenemos un conocimiento muy limitado con respecto al cómo fueron leídos e interpretados los contenidos¹.

A la luz de los inventarios de bienes, no siempre resulta posible conocer los aspectos materiales de los libros que conformaron una biblioteca particular como, por ejemplo, la encuadernación, el formato, la edición y el precio, sin olvidar los muebles y las estancias domésticas en que fueron conservados y usados los impresos y los manuscritos. Debido a la lógica económica de los recuentos, los libros deteriorados por el uso cotidiano, las gacetas, los impresos de cordel y en definitiva cualquier objeto de poco o nulo valor económico, fueron sistemáticamente desdeñados y omitidos. No solo eso, pues los inventarios no nos permiten, salvo noticias excepcionales, conocer el origen de los libros inventariados (herencias, compras, regalos, etc.) y su destino posterior (repartos, legados, almonedas, sustracciones, destrucción, etc.). Por este motivo, resulta necesario el estudio de otras fuentes documentales como los testamentos y, cuando es posible, analizar los ejemplares conservados hasta nuestros días².

Parroquia, villa o ciudad	Eclesiásticos	Hombres de letras	Hidalguía y nobleza	Comerciantes y empresarios	Mujeres	Total	Porcentaje
A Coruña	2	8	11	31	11	63	29,7
Santiago de Compostela	14	3	12	11	8	48	22,6
Betanzos			1		2	3	1,4

¹ Robert Darnton, *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, p. 255-370.

² Miguel Taín Guzmán, “La biblioteca del canónigo maestrescuela Diego Juan de Ulloa, impulsor del Barroco compostelano”, *Sémata. Ciencias Sociais e Humanidades*, 10 (1998), p. 321-357.

Carril				2	1	3	1,4
Ferrol			2		1	3	1,4
Oca, San- to Estevo			3			3	1,4
Oíns, San Cosme			3			3	1,4
Oleiros, Santa María			1	1	1	3	1,4
Quembre, San Pedro		1	1		1	3	1,4
Rutis, Santa María	1		1	1		3	1,4
Otros	6	9	47	4	11	77	36,3
Total	23	21	82	50	36	212	100

Tabla 1 – Localización de las residencias de las élites gallegas inventariadas entre 1750-1819.

Fuente: Elaboración propia.

El presente artículo, por consiguiente, tiene como objetivo el estudio del libro como parte del universo material que albergaron los hogares de la élite social en un mundo provincial del noroeste de la península ibérica como era Galicia. Así, esta investigación se basa en el trabajo de 131 inventarios de bienes confeccionados entre 1750 y 1819, que corresponden a un total de 212 residencias urbanas y rurales, toda vez que, lógicamente, un mismo propietario podía disponer de dos o más inmuebles. Un 56% de los recuentos corresponden a viviendas urbanas, principalmente de Santiago de Compostela (22,6%) y La Coruña (29,7%), dos modelos urbanos muy diferentes desde el punto de vista social, económico y cultural.

A mediados del siglo XVIII, Santiago de Compostela seguía siendo el principal núcleo urbano del norte peninsular con 16.000 habitantes y el principal centro cultural gallego, dotado con una Universidad e importantes bibliotecas institucionales de carácter eclesiástico, así como también con las dos únicas imprentas que operaron en Galicia hasta comienzos del siglo XIX³. Asimismo,

³ Ofelia Rey Castelao, *Libros y lectura en Galicia. Siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003.

la ciudad no solo disponía de una oferta significativa de libros, sino también de importantes consumidores encabezados por el alto clero catedralicio y distintas familias nobles e hidalgas.

En el caso de A Coruña, hablamos de una ciudad administrativa y comercial, sede de importantes instituciones como la Real Audiencia y la Real Intendencia de Galicia, pero también uno de los puertos más importantes del noroeste peninsular. En 1764, la ciudad quedó abierta al tráfico comercial con América⁴, lo que tuvo importantes consecuencias demográficas, pasando de los 7.500 habitantes a mediados del siglo ilustrado a los 13.500 en 1787; sociales, con la formación de una rica burguesía comercial; y culturales, con la ampliación de la oferta y aceleración de la difusión de impresos⁵. Por este motivo, la mayor parte de los ejemplos de hombres de leyes y de negocios que hemos estudiado estaban afincados en esta ciudad portuaria.

Un 44% de los inventarios corresponden a inmuebles rurales, que en su mayor parte fueron segundas residencias de las élites rentistas. De algunas de estas casas, como el pazo de Oca, parroquia de San Estevo de Oca, a 20 kilómetros de Santiago, disponemos de dos o más inventarios, lo que amplía notablemente nuestras posibilidades de análisis de los libros desde el punto de vista material.

La posesión de libros

Las investigaciones sobre bibliotecas particulares llevadas a cabo en Francia y en España nos ofrecen una precisa visión sobre la posesión de libros a fines de la Edad Moderna. Partiendo de una amplia muestra de 5.150 inventarios de bienes, Quéniart puso de manifiesto la evolución de la posesión de libros en el seno de los hogares de nueve villas de la Francia occidental entre finales del siglo XVII y la víspera de la Revolución, a saber: 24,8% (1695-1700), 34% (1725-1730), 36,6% (1755-1760) y 38,2% (1785-1789)⁶. Por lo que respecta al mundo urbano del noroeste peninsular, a pesar de la disparidad de criterios aplicados en los trabajos, se constatan porcentajes y tendencias semejantes. Así, se ha calculado

⁴ Luis Alonso Álvares, *Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia (1778-1818)*, A Coruña, Xunta de Galicia, 1986.

⁵ Daniel Mena Acevedo, “Oferta y circulación de libros en un puerto atlántico del Noroeste español: La Coruña a fines de la Edad Moderna”, *Trabajos y comunicaciones*, 61 (2025), p. 1-17.

⁶ Jean Quéniart, *Culture et société urbaines dans la France de l’ouest au XVIIIe siècle*, Paris, Klincksieck, 1978, p. 158.

un 31,5% para Santiago de Compostela⁷ durante el siglo XVIII; un 32,7% para Oviedo⁸ durante la misma centuria, aunque el porcentaje asciende al 44,8% a fines de siglo; mientras que para León⁹ hablamos de un 40% en la primera década del Setecientos y un 55% en la última. En el caso del mundo urbano guipuzcoano¹⁰, un 27,1% de los inventarios de bienes mencionan libros entre 1675-1849, aunque se echa en falta un análisis social y cronológico pormenorizado. Más sorprendente resulta el 20,4% calculado para Valladolid¹¹ durante el siglo ilustrado, toda vez que hablamos de una importante ciudad administrativa.

Sobre el total de 131 recuentos de bienes de una o más residencias de individuos de las élites gallegas entre 1750 y 1819 se constata la presencia de al menos un libro en un 64,1% de los casos, aunque no ha sido posible determinar una tendencia global. En cualquier caso, se trata de un resultado elevado en términos del norte peninsular, lo cual es fácil de explicar debido al perfil socioeconómico y cultural de nuestra muestra. En cualquier caso, el libro fue un bien socialmente muy limitado en Galicia, sobre todo si tenemos en cuenta las bajísimas tasas de alfabetización que caracterizaron este territorio hasta el período contemporáneo¹².

Grupos		1750-1784	1785-1819	1750-1819	
Eclesiásticos	Número de inventarios	8	5	13	
	Inventarios con libros	N.º	7	5	12
		%	87,5	100,0	92,3
Hombres de letras	Número de inventarios	4	9	13	
	Inventarios con libros	N.º	4	8	12
		%	100,0	88,9	92,3

⁷ Ofelia Rey Castelao, *Libros y...*, cit., p. 733.

⁸ Baudilio Barreiro Mallón, “La lectura y sus problemas en el norte de la península: estado de la cuestión”, *Bulletin Hispanique*, 99, 1 (1997), p. 79.

⁹ Jean-Marc Buigues, “Los libros de los leoneses en la edad moderna”, *Bulletin Hispanique*, 99, 1 (1997), p. 227. Conviene tener presente que para el período 1790-1800 el porcentaje se reduce al 15%.

¹⁰ Juan Madariaga Orbea, “Bibliotecas particulares guipuzcoanas entre 1675 y 1849” in José Ángel Achón Insausti et al. (eds.), *Antes y después de los mass media: actores y estrategias comunicativas*, Madrid, Dykinson, 2016, p. 81.

¹¹ Covadonga Matos Eguiluz, *Las lecturas y los libros en Valladolid (siglo XVIII)*, tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2012, p. 238.

¹² Aún a la altura de 1860 la tasa de alfabetización gallega era solo de un 3,65% de media, lo que la situaba en la cola del territorio nacional (14%), Ana Sixto Barcia, *Letras entre ruelas, redes y arados*, Santiago de Compostela, Andavira, 2021, p. 330.

Nobles e hidalgos	Número de inventarios		21	21	42
	Inventarios con libros	N.º	16	14	30
		%	76,2	66,7	71,4
Comerciantes y empresarios	Número de inventarios		6	34	40
	Inventarios con libros	N.º	3	16	19
		%	50,0	47,1	47,5
Mujeres	Número de inventarios		12	11	23
	Inventarios con libros	N.º	6	5	11
		%	50,0	45,5	47,8
Total	Número de inventarios		51	80	131
	Inventarios con libros	N.º	36	48	84
		%	70,6	60,0	64,1

Tabla 2 – Presencia de libros en los inventarios de miembros de la élite social gallega (1750-1819).

Fuente: Elaboración propia.

En Galicia, como en cualquier otro territorio, la difusión de los libros respondió a distintos ritmos espaciales y socio-profesionales¹³, de suerte que los principales consumidores de libros fueron los eclesiásticos y los hombres de leyes afincados en las ciudades. Por este motivo, las principales bibliotecas particulares fueron propiedad de los miembros del alto clero compostelano¹⁴ y ciertos profesionales de la Real Audiencia¹⁵, junto con algunas familias de la nobleza¹⁶, aunque, como veremos, rara vez excedieron la posesión de 300 volúmenes.

¹³ Ofelia Rey Castelao, “A vueltas con la difusión de impresos en la Edad Moderna” in Manuel-Reyes García Hurtado (ed.), *Modernitas: estudios en homenaje al profesor Baudilio Barreiro Mallón*, A Coruña, Universidad de A Coruña, 2008, p. 32-36.

¹⁴ Baudilio Barreiro Mallón, “Las clases urbanas de Santiago en el siglo XVIII: Definición de un estilo de vida y de pensamiento” in Antonio Eiras Roel (ed.), *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1981, p. 473; Ofelia Rey Castelao, *Libros y...*, cit., p. 234-248.

¹⁵ Eva Sampayo Seoane, *Los grupos sociales coruñeses durante el siglo XVIII, a través de los inventarios post-mortem*, tesis de licenciatura, Universidad de Santiago de Compostela, 1996, p. 251-257.

¹⁶ Ofelia Rey Castelao, *Aproximación a la historia rural en la comarca de la Ulla*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1981, p. 158; Leopoldo Fernández Gasalla, “La Biblioteca de D. Andrés de Mondragón, I Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, mecenas y político gallego del siglo XVII (1645-1709)”, *Cuadernos de estudios gallegos*, 42, 107 (1995), p. 499-564.

Tanto en el clero como entre los hombres de leyes y letras, el libro era por principio un instrumento fundamental para el desempeño de las actividades profesionales cotidianas, lo que explica su presencia en un 92,3% de los inventarios de ambos grupos sociales. Se trata así de un porcentaje muy superior al 62% presentado por López López para el caso de las bibliotecas de los miembros de la administración y los hombres de leyes en Oviedo durante el Antiguo Régimen¹⁷. Ahora bien, el problema fundamental estriba en aclarar las razones de la ausencia de libros en los inventarios, lo que pudo responder a cesiones realizadas en vida del difunto, cuando no a deficiencias de las fuentes. De esta manera, no se mencionan libros en la carta de pago de los bienes del canónigo don Juan Francisco Suárez de Deza, marqués de Viance, que recibió su heredera, doña Isabel Pardo Ribadeneira, en 1780; ni tampoco en el inventario *post-mortem* de don Juan de Pazos, procurador de la Real Audiencia, que falleció en San Martiño de Andeiro en 1785.

Por lo que toca al resto de los miembros de la élite social, con la excepción de los militares, las necesidades profesionales no constituyen el factor principal de la posesión de libros, sino una razón más entre otras de tipo intelectual, económico, devocional o sencillamente hereditarias, que son prácticamente imposibles de ponderar a la luz de las escrituras conservadas. Precisamente, porque el libro no siempre constituyó un instrumento de trabajo, los porcentajes son notablemente inferiores, a saber: 71,4% entre la nobleza y la hidalguía, 47,8% entre las mujeres y 47,5% entre los individuos ligados a las actividades comerciales y empresariales. Como consecuencia del perfil socioeconómico de nuestra investigación, los resultados superan ampliamente los datos ofrecidos por Barreiro Mallón para el caso compostelano durante el Setecientos: un 50% para la nobleza y un 36% para la burguesía, aunque, como ya advirtió el autor, no hay que perder de vista las “más que probables lagunas”¹⁸. Buen ejemplo de este hecho es el inventario realizado en 1752 de los bienes de don Nicolás Giráldez, regidor perpetuo y alguacil mayor de millones de Santiago de Compostela. A la muerte de este hidalgo, los encargados de identificar los bienes muebles solo dejaron constancia de dos misales repartidos entre la vivienda urbana y la casa de campo de Oíns, aunque en la primera residencia se anotó la existencia de tres estantes destinados “a libros”¹⁹ en un dormitorio, una alcoba y un retrete.

¹⁷ Roberto J. López López, “Lectores y lecturas en Oviedo durante el Antiguo Régimen” in *Actas del I Congreso de Bibliografía Asturiana*, vol. 2, Oviedo, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, 1992, p. 786.

¹⁸ Baudilio Barreiro Mallón, “Las clases...”, cit., p. 473.

¹⁹ Archivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS), Protocolos notariales de Santiago, Leg.3.434.

Entre los miembros del segundo estamento, se detecta un descenso en la posesión de libros a lo largo del período estudiado, pasando del 76,2% en los años 1750-1784 al 66,7% en los años 1785-1819, lo que puede deberse a problemas de representatividad de la muestra. No obstante, cabe decir que Quéniart constató una tendencia similar para la nobleza de las ciudades de la Francia occidental durante la segunda mitad del siglo XVIII, a saber: un 88% en los años 1755-1760 y un 79% en el período 1785-1789. En el caso bordelés, los cálculos de Figeac establecieron un 81,5%²⁰ de inventarios de nobles con libros para el período 1770-1794, lo que concuerda con el panorama ofrecido por Quéniart. Ahora bien, si diferenciamos entre la nobleza titulada y la hidalguía matizaremos nuestros resultados. De este modo, entre los nobles gallegos el libro está presente en todos los casos, mientras que en las casas hidalgas el porcentaje se reduce al 67,6%.

En cuanto a los comerciantes y hombres de negocios, también se verifica un descenso porcentual: 50% entre 1750-1784 y 47,1% entre 1785-1819. Volviendo al caso bordelés, Gardey constató la presencia de libros en un 34,1% de los inventarios de negociantes y comerciantes entre 1784-1825, pero con la notable diferencia de un 45,9% entre los primeros y solo un 17,9% por lo que toca a los segundos²¹.

Con respecto a las bibliotecas de las mujeres, Weruaga Prieto puso de relieve para el caso salamantino que su porcentaje fue siempre inferior a las masculinas entre los siglos XVII y XVIII. En concreto, los inventarios de mujeres con libros en la Salamanca de mediados del siglo ilustrado no excedieron el 20%, alcanzando un máximo en la década de 1770 de casi un 40%²². Nuestros resultados avalan esta conclusión, si bien, por las razones ya reiteradas, los porcentajes obtenidos son más elevados, a saber: 50% entre 1750-1784 y 45,5% entre 1785-1819.

El tamaño de las bibliotecas

Ciertamente, la formación de grandes colecciones privadas de libros como símbolo de estatus social constituyó un fenómeno propio de la élite social de las

²⁰ Michel Figeac, *Destins de la noblesse bordelaise (1770-1830)*, vol. 1, Bordeaux, Editions Mimésis, 2016 [1996], p. 260-263.

²¹ Philippe Gardey, *Négociants et marchands de Bordeaux. De la guerre d'Amérique à la Restauration (1780-1830)*, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2009, p. 440-445.

²² Ángel Weruaga Prieto, *Lectores y bibliotecas en la Salamanca moderna (1600-1789)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008, p. 247.

grandes metrópolis urbanas²³. No obstante, en espacios como Galicia, aunque las bibliotecas grandes no fueron inexistentes, especialmente en las instituciones eclesiásticas, estas debieron ser inusuales a la luz de los inventarios estudiados. Así, era difícil que cundiera el ejemplo que pretendió divulgar el benedictino fray Martín Sarmiento en su *Catálogo de algunos libros curiosos y selectos para la librería de algún particular que desee comprar de tres a quatro mil tomos*, publicado en Madrid en el *Semanario erudito*²⁴ de don Antonio Valladares de Sotomayor en 1787.

No debemos pasar por alto que un inventario *post-mortem* no constituye necesariamente el testimonio del total de libros existentes en una vivienda en el momento de la defunción del cabeza de familia, toda vez que no siempre se dejó constancia de las obras pertenecientes al capital de otros miembros de la unidad familiar. También escapan de nuestras posibilidades de análisis los libros omitidos por su escaso o nulo valor económico, por no hablar de las obras que fueron cedidas voluntariamente por su dueño antes de morir o, por el contrario, aquellas que fueron sustraídas tras el óbito. Desafortunadamente para el historiador, los propietarios rara vez redactaron índices de sus bibliotecas, aunque sabemos que ciertos miembros del alto clero sí lo hicieron, presumiblemente por el considerable tamaño y valor económico de sus bibliotecas. Así, el canónigo don Manuel Cotón de Castro declaró en su testamento la existencia de una “librería según se comprende en el yndize escrito de mi mano con su estante, mesa, santo Christo y peaña, y mando se le den quatrocientos reales para encajonarla y transportarla”²⁵.

El conocimiento de una biblioteca se complica cuando su propietario frecuentaba a lo largo del año distintas residencias, lo que plantea el posible reparto de los libros como ya advirtió Rey Castelao para el caso de los marqueses

²³ Ya a finales del siglo XVII había en París al menos 76 bibliotecas particulares con más de 10.000 libros, Henry-Jean Martin, “Livres et société” in Roger Chartier and Henry-Jean Martin (eds.), *Histoire de l'édition française*, vol. 1, Paris, Fayard, 1989, p. 643; Dominique Varry, “Grandes collections et bibliothèques des élites” in Claude Jolly (dir.), *Histoire des bibliothèques françaises. Les bibliothèques sous l'Ancien Régime, 1530-1789*, Paris, Éditions du Cercle de la Librairie, 1988, p. 235-268; Ofelia Rey Castelao, “Lectores y lecturas en el reinado de Carlos II: una perspectiva comparada entre España y Francia” in Concepción Camarero Bullón and Juan Carlos Gómez Alonso (coords.), *El dominio de la realidad y la crisis del discurso: El nacimiento de la conciencia europea*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2017, p. 551.

²⁴ Martín Sarmiento, “Catálogo de algunos libros curiosos y selectos para la librería de algún particular que desee comprar de tres a quatro mil tomos” in Antonio Valladares de Sotomayor, *Semanario erudito*, tomo 5, Madrid, Librería de Bartolomé López, 1787, p. 97-174.

²⁵ AHUS, Protocolos notariales de Santiago, Leg.3802, fl.181r.

de Santa Cruz de Ribadulla²⁶. En este sentido, otro aristócrata, don Baltasar Pardo, marqués de Figueroa, tenía en el momento de fallecer en su palacio pontevedrés al menos 155 volúmenes, aunque una porción mayor, formada por 190 libros, se encontraban en el solar familiar, la torre de Figueroa. A este respecto, la principal limitación que presenta el estudio de la biblioteca de los marqueses de Camarasa a la altura del año 1800 radica en el hecho de que solo disponemos del inventario del pazo de Oca, que albergaba unos 470 volúmenes, pero nada sabemos de las posibles colecciones de libros existentes en las viviendas urbanas del marqués, don Domingo Gayoso de los Cobos.

La misma lógica se reproducía entre la hidalguía. Por el ejemplo, a mediados de los años ochenta el hidalgo compostelano don Juan Manuel Moscoso tenía repartida su biblioteca de la siguiente manera: 24 libros en Santiago y 18 en la casa de Santa Baia de Castro²⁷. A principios del siglo XIX, estaban integrados en el capital de don José Ramón Quiroga al menos 113 volúmenes en Betanzos y otros 36 en la casa de San Tirso de Mabegondo, pero ninguno en la de Redondelle, jurisdicción de San Xes da Peroxa. Otro tanto podemos afirmar de ciertos hombres de negocios que disfrutaron de casas de campo para su recreo y descanso. Tal era el caso don Pedro María de Mendinueta, representante del banco San Carlos en Galicia, propietario de 90 libros depositados en su residencia coruñesa y 14 en la casa de Oleiros, entre los que se encontraban seis tomos del Quijote.

Weruaga Prieto distinguió en su investigación sobre las bibliotecas particulares salamantinas durante el período 1600-1789²⁸ entre bibliotecas pequeñas, con menos de 20 volúmenes; medianas o propias de lectores “apreciables”, entre 20 y 100 volúmenes; y grandes o propias de lectores “exquisitos”, que superaban el centenar de libros. El criterio resulta aceptable para el noroeste peninsular. Así, en el León del siglo XVIII las bibliotecas dotadas de más de cien títulos solo correspondían a algunos canónigos y abogados²⁹; en Oviedo, el 74,3% de las bibliotecas privadas identificadas por López López no excedían los 100 volúmenes³⁰; y en Guipúzcoa el 78% de las bibliotecas estudiadas por Madariaga Orbea para el período 1675-1849 no rebasaban dicho umbral³¹.

²⁶ Ofelia Rey Castelao, *Libros y...*, cit., p. 141.

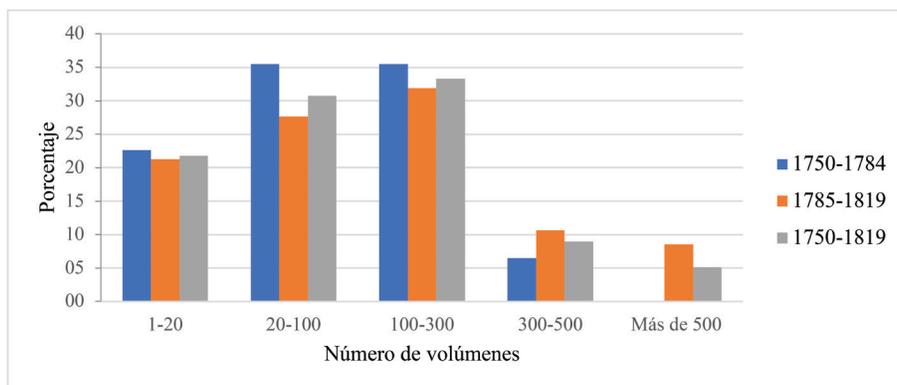
²⁷ Daniel Mena Acevedo, “Las bibliotecas de la hidalguía compostelana a fines del Antiguo Régimen” in Francisco Reyes Marsilla de Pascual and Domingo Beltrán Corbalán, (eds.), *De Scriptura et Scriptis: Consumir*, Murcia, Universidad de Murcia, 2021, p. 355-390.

²⁸ Ángel Weruaga Prieto, *Lectores y...*, cit., p. 251.

²⁹ Jean-Marc Buigues, “Los libros...”, cit., p. 226.

³⁰ Roberto J. López López, “Lectores y...”, cit., p. 787.

³¹ Juan Madariaga Orbea, “Bibliotecas particulares...”, cit., p. 82.



Gráfica 1 – Número de volúmenes en las bibliotecas de la élite social gallega (1750-1819).

Fuente: Elaboración propia.

Quéniart había ya aportado un criterio diferente aplicado para las bibliotecas de la Francia occidental de acuerdo con el cual una biblioteca pequeña era aquella que no superaba el centenar de volúmenes; mediana, la comprendida entre los 100 y 300 libros; y grande, la que estaba dotada de más de 300 volúmenes³². Asumimos esta clasificación por su pertinencia en el contexto de una élite social provincial, pero a nuestro juicio conviene distinguir además entre bibliotecas ínfimas, que no superan los 20 volúmenes; y excepcionales, propias de auténticos grandes propietarios de libros (fueran o no lectores) que acumularon más de 500 libros. Tal era el caso del canónigo ilustrado don Antonio Páramo y Somoza³³, fundador de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago y obispo electo de Lugo. Con motivo de su fallecimiento, ocurrido en Santiago en 1786, se recontaron 1.787 libros.

Prosiguiendo en este inventario con asistencia de don Josef Benito Montenegro y Páramo y don Gabriel de Lago, capellán axente fiscal de esta Real Casa, ha pasado a una pieza de las del segundo alto, donde se halla la librería y al reconocimiento y reuento de esta en estantes de madera de nogal con medios bufetes y cornisa, todo bien fabricado y dezente y la librería compuesta de diferentes obras escritas las unas en latín, otras en español, romanze, otras en idiomas portugués, francés e italiano y recontados los volúmenes se

³² Jean Quéniart, *Culture et...*, cit., p. 147-336.

³³ Carlos García Cortés, “Novas informacións sobre Antonio Páramo Somoza (1731-1786), bispo de Lugo”, *Lucensia*, 10 (1995), p. 57-81.

hallaron en número de mil setecientos ochenta y siete, la maior parte de ellos encuadernados y forrados en pasta, otros en pergamino y algunos en papel³⁴.

Esta biblioteca superaba, por consiguiente, los 1.384 volúmenes que formaban la biblioteca del arzobispo compostelano don Bartolomé Rajoy y Losada en el momento de su fallecimiento en 1772³⁵, así como también los 1.714 libros que fueron recontados en 1766 tras la muerte de Jean-François Le Grand de Tromelin, canónigo de la catedral de Saint-Pol-de-Léon, que ocupa el primer puesto en el *ranking* de las bibliotecas de los miembros de los cabildos catedralicios bretones estudiados por Olivier Charles³⁶. No en vano, don Pedro Antonio Sánchez, racionero de la catedral de Santiago y catedrático de teología de la Universidad, exclamó en la oración fúnebre por las exequias de don Antonio Páramo: “¿quánto no acredita su nombre esa librería escogida, esa colección de pinturas preciosas, ese rico monetario, finalmente ese gabinete de historia natural tan copioso?”³⁷.

Como recuerda el acta de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago del 20 de enero de 1787, Páramo y Somoza

había presidido su primera junta solemnizándola con el donativo de su preciosa colección de historia natural que hacía todas sus delicias y que había formado a costa de grandes caudales y no menos estudio. Añadió a esto otros muchos dones considerables³⁸.

Ciertamente, el traslado de este gabinete a la Universidad ha sido una cuestión confusa y discutida³⁹, aunque resulta muy probable que don Pedro de Cisneros, conde de Ximonde, mecenas y protector de la RSEAPS, jugara un importante papel en su traslado. Así, desde principios del siglo XIX, el

³⁴ AHUS, Hospital Real, 1.079-32.

³⁵ Ofelia Rey Catelao, *Libros y...*, cit., p. 234-243.

³⁶ Olivier Charles, *Chanoines de Bretagne Carrières et cultures d'une élite cléricale au siècle des Lumières*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2015, p. 233.

³⁷ Pedro Antonio Sánchez, *Oración fúnebre que en las exequias que celebro la Real Sociedad Económica de Santiago por el señor Antonio Páramo y Somoza*, Madrid, Plácido Barco López, 1786, p. 10.

³⁸ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago (ARSEAPS), *Extractos de actas de sesión*, 1/4, fl. 24r-v; Carlos García Cortés, “Novas informacions...”, cit., p. 66.

³⁹ Ánxela Bugallo Rodríguez, *O Museo de Historia Natural da Universidade de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2003, p. 34-40; Manuel Bermejo Patiño et al., “O patrimonio científico” in María Dolores Vila Jato (coord.), *O Patrimonio Histórico da Universidade de Santiago de Compostela*, vol. 1, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela e Parlamento de Galicia, 1996, p. 168; Antonio Fraguas Fraguas, *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. Primera época, 1784-1813-1821*, Santiago de Compostela, Sociedad Económica de Amigos del País, 1986, p. 13-14.

gabinete de Páramo debió permanecer en el cuarto de libros prohibidos de la biblioteca universitaria, pasando en 1842 al Gabinete de Historia Natural de la Universidad⁴⁰. De esta manera, José Vereá y Aguiar escribió en su *Historia de Galicia* (1838) que don Antonio Páramo había formado un “magnífico y precioso museo”, que “pasó a su muerte por diferentes manos, en las que padeció mucho, hasta que tuvo la suerte de depositarse en la Real Universidad de Santiago”⁴¹.

En cuanto a los libros, sabemos que la biblioteca universitaria conserva volúmenes con el exlibris de Páramo y Somoza⁴², lo que resulta comprensible teniendo en cuenta que el canónigo ilustrado fue rector de la Universidad. Ahora bien, gran parte de los libros y otros bienes inventariados en 1786 debieron ser trasladados por el hermano del difunto a la ciudad de Lugo. Así, como nos recuerda fray Manuel Risco, don Antonio Páramo había formado “una rica y copiosa colección de todo género de medallas, las que puestas en orden formaron un exquisito monetario que se conserva hoy en casa de su hermano don Josef con una librería de obras selectas”, en la ciudad de Lugo⁴³. El referido don José Benito Montenegro y Páramo, alguacil mayor del Santo Oficio, dejó a su vez como heredera a su única hija, doña María Jacoba Páramo Santiso de Sangro⁴⁴. En 1818, aprovechando el recuento de bienes del capitán don Francisco Bermúdez de Castro y Sangro, marido de doña Jacoba, por entonces vecinos de La Coruña, se dejó constancia de los muebles del capital de la viuda existentes en la casa de Lugo, seguramente con el fin de evitar confusión alguna con las propiedades del inquilino de dicha vivienda, el deán lucense don Manuel Fernández Varela, correspondiente de la Academia de la Historia. En total, se hallaron 1.719 volúmenes valorados en 14.000 reales.

⁴⁰ Concha Varela Orol, *A Biblioteca Universitaria de Santiago, 1768-1835*, tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, 2005, p. 209-218; Francisco J. Leonardo Docanto, “O Gabinete de Historia Natural da Real Sociedade Económica de Amigos do País de Santiago da USC”, *Grial. Revista Galega de Cultura*, 234 (2022), p. 49-55.

⁴¹ José Vereá y Aguiar, *Historia de Galicia. Primera parte, que comprende los orígenes y estado de los pueblos septentrionales y occidentales de la España antes de su conquista por los romanos*, Ferrol, Imprenta de don Nicasio Taxonera, 1838, p. 213-214.

⁴² Así, por ejemplo, “Soy de Antonio Páramo y Somoza, Canónigo Cardenal de la santa Iglesia de señor Santiago”. Concha Varela Orol, *A Biblioteca...*, cit., p. 89.

⁴³ Manuel Risco, *España sagrada. Tomo 41: de la Santa Iglesia de Lugo. Continuación de su historia desde el siglo XII hasta fines del XVIII*, Madrid, Oficina de la viuda e hijo de Marín, 1798, p. 290.

⁴⁴ Antonio Benito Yebra de Ares, *Pazos y señoríos de la provincia de Lugo*, tomo 1, Lugo, Gráficas Varona, 2000, p. 225-228. Don Antonio y don José Benito eran hijos de don Manuel Páramo y Montenegro, señor de la casa de Vilabad (Castroverde). La hija de este último, doña Jacoba Páramo, contrajo matrimonio con don Francisco Bermúdez de Sangro en Lugo en 1803.

Sigue el ymbentario de los vienes muebles que se hallaron existentes en la casa principal de la ciudad de Lugo en la que vive el señor deán de aquella Santa Yglesia cathedral, don Manuel Fernández Varela, perteneciente a los vínculos y mayorazgos de mi difunto marido, cuios vienes muebles con una numerosa biblioteca son todos míos por herencia de mi difunto padre y no del dicho mi marido ni tampoco adqueridos durante matrimonio [...] compone entre los libros grandes y pequeños en pasta y pergamino el número de mil setecientos diez y nueve volúmenes que tasados prudencialmente podrán ascender al valor de catorce mil reales en el día siendo sus principales obras las siguiente⁴⁵.

Siguiendo, por consiguiente, el criterio de Quéniart, podemos afirmar que a fines del Antiguo Régimen las bibliotecas de la élite social gallega fueron mayoritariamente pequeñas, es decir, dotadas de menos de cien volúmenes (52,6%). Las bibliotecas con más de 300 volúmenes (14,1%) constituyeron una realidad excepcional en las casas. No obstante, los resultados apuntan a una mejor dotación de las bibliotecas durante el tránsito del siglo XVIII al XIX, pasando las bibliotecas grandes de 6,5% a un 19,1%.

El valor económico de los libros

Los libros no solo despertaban inquietudes culturales, sino también intereses económicos entre sus propietarios y herederos. En este sentido, como cualquier objeto de consumo, el valor económico de las obras podía variar en función de sus características físicas, el estado de conservación y el criterio de los encargados de estimar dicho precio, lo que podía suscitar discrepancias. Así, el canónigo don Francisco Vilariño declaraba en su testamento firmado en 1762 que:

Dentro de mi casa no abrá efectos bastantes con que pagar lo que devo y que la librería para dar algo de lo mucho que me costó, no se debe destrancar ni vender libro a libro si hubiere la coyuntura de veneficiarse por junto tomando el precio de personas yntelixentes y no de los librereros, que no lo son mucho en esta ciudad, se podrá vender y todo lo demás que hubiere en casa⁴⁶.

Debido a la motivación eminentemente económica que subyacía en la confección de los inventarios de bienes, no existían demasiadas razones para

⁴⁵ Ilustre Colegio Notarial de Galicia (ICNG), Protocolos notariales de La Coruña, Leg.8.066, fl. 79v-80r.

⁴⁶ AHUS, Protocolos notariales de Santiago, Leg.3.802.

proceder al recuento minucioso de los volúmenes en mal estado de conservación, aunque dicho estado fuera la consecuencia de su uso. En 1808, siguiendo el criterio del librero compostelano Domingo Padín, se hizo notar que junto a los 68 volúmenes de la biblioteca del coronel retirado don José Catalán, habían “también otros varios libros de ordenanzas antiguas que por inútiles y de ningún valor no se ponen en este reuento porque no se le ha dado estimación alguna”⁴⁷. Cuando en 1804 se recontaron los bienes del hidalgo don Nicolás Armesto depositados en su casa de Salaño, parroquia de Santa María de Ons, fueron hallados en el gabinete 71 volúmenes, de los cuales 51 (71,8%) eran “biejos y antiguos de dibersos tratados y diferentes tamaños los más de ellos rotos y carcomidos de muy poca estimación”⁴⁸, razón por la cual no fueron registrados individualmente.

Tampoco resultaban de interés los formatos más reducidos, especialmente los iguales o inferiores al doceavo. Por esta razón, tras el óbito del relator don Manuel Acebal, acontecido en A Coruña en 1800, se dejó constancia de “barios libritos pequeños viejos sin aforro y de ningún serbicio de que por lo mismo no se toma razón especial”⁴⁹. Otro tanto cabe decir para las publicaciones impresas de poco interés económico *per se*, como las gacetas, que eran vistas con indiferencia por parte de los implicados en el proceso de génesis del recuento. De esta manera, en 1772 se dejó constancia que en la biblioteca del capitán de navío don José Benito Caamaño habían “diferentes mazos de gazetas, diarios y conclusiones de ningún valor”⁵⁰. Se comprende así por qué quienes inventariaron los muebles del cuarto de la chimenea del pazo de Oca en 1800 se limitaron a dejar constancia de la existencia de libros de novenas, mercurios, gacetas, papeletas y diarios de novedades, sin efectuar un recuento minucioso.

Dejando a un lado estos problemas metodológicos, los datos de Buigues para León durante el siglo XVIII revelan que el 55,4% de los volúmenes fueron tasados en precios iguales o inferiores a los 5 reales, mientras que solo el 28,8% sobrepasaron los 10 reales⁵¹. Los resultados obtenidos a partir de 23 inventarios tasados de miembros de la élite gallega revelan que el 34% de los libros fueron regulados en 5 reales o menos; el 33,2% sobrepasaron el umbral de los 10 reales; y solo un 7,7% fueron tasados en más de 20 reales. A modo de comparación, el precio de una onza de plata de buena ley estaba fijado en 20 reales.

⁴⁷ AHUS, Protocolos notariales de Santiago, Leg.6.120.

⁴⁸ AHUS, Protocolos notariales de Santiago, Leg.6.684.

⁴⁹ Archivo del Reino de Galicia (ARG), Juzgado de Provincia, 222-28.

⁵⁰ Archivo de la Diputación de Pontevedra (ADP), Familia Caamaño, 1.183-1.

⁵¹ Jean-Marc Buigues, “Los libros...”, cit., p. 227.

Como señaló Jean-François Botrel⁵², el cálculo del precio medio de los libros nos puede ayudar a definir magnitudes y marcar tendencias en el proceso de abaratamiento de los libros. Así, de un total de 3.470 libros tasados entre 1750 y 1819, se obtiene una media de 10,5 reales/libro. Un promedio algo superior a los 9,7 reales en que fueron tasados de media los 4.427 volúmenes recontados en A Coruña a la muerte del librero don Vicente Gutiérrez en 1795⁵³. Ahora bien, si diferenciamos entre los periodos 1750-1784 y 1785-1819, se constata una reducción del precio medio de los libros en las bibliotecas particulares, pasando los 11,6 reales a los 10,1 reales. Una reducción aún mayor si se tiene en cuenta el proceso de inflación de los precios que se vivía a fines de la Edad Moderna. Claro está, la muestra no está exenta de deficiencias, pero resulta coherente con la difusión de formatos más reducidos y económicos como el octavo.

Precios (reales)	1750-1784 (%)	1785-1819 (%)	1750-1819 (%)
Menos de 5	41,8	30,9	34,0
5-10	25,8	35,3	32,6
10-20	20,7	27,4	25,5
20-30	4,0	3,9	3,9
30-40	2,3	1,6	1,8
40-50	2,0	0,2	0,7
50-100	3,1	0,5	1,2
Más de 100	0,2	0,1	0,1
Número de inventario	7	16	23
Volúmenes	987	2.483	3.470
Reales	11.401,1	24.963,8	36.364,9
Reales/volumen	11,6	10,1	10,5

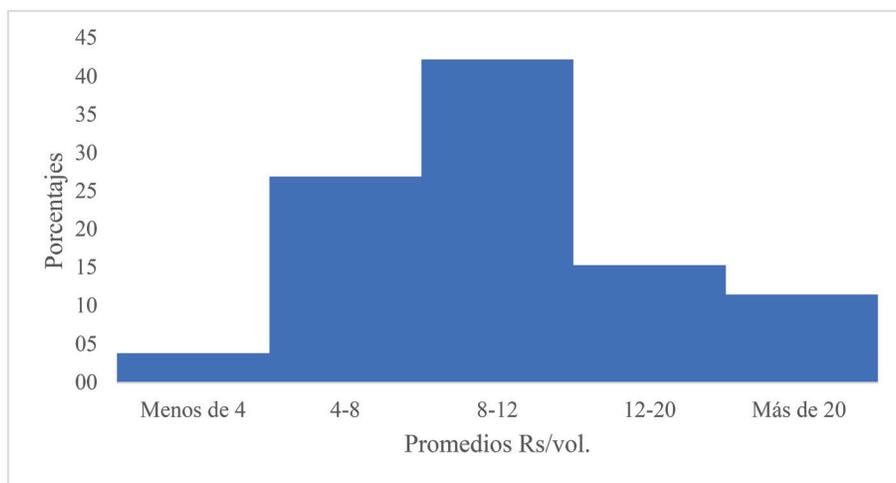
Tabla 3 – Precios de los libros en los inventarios de la élite gallega (1750-1819).

Fuente: Elaboración propia.

⁵² Jean-François Botrel, “El precio medio del libro (España, siglos XIX-XX)” in Pedro M. Cátedra and María Luisa López-Vidriero (dir.), *La memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, Salamanca, vol.2, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, p. 511-527.

⁵³ Eva Sampayo Seoane, “La cultura escrita en La Coruña de finales del Antiguo Régimen. Una visión diferente: la librería de Don Vicente Gutiérrez”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 8 (1999), p. 203; Daniel Mena Acevedo, “Oferta y...”, cit., p. 5.

El precio medio de los libros que conforman una biblioteca constituye un dato significativo de su calidad en términos globales. De acuerdo con una muestra de 26 bibliotecas inventariadas, el 42,3% de los casos oscilaron entre los 8 y los 12 reales/libro. Por encima de este tramo, cabe hablar de conjuntos de libros de buena calidad material. Se trata en todos los casos de bibliotecas urbanas pertenecientes a ciertas familias de la élite laica, pero sobre todo integrantes del alto clero catedralicio, lo que se puede explicar por la frecuencia de los libros en formato folio y la calidad de las encuadernaciones. Así, conforme a la tasación de la biblioteca del arzobispo don Bartolomé Rajoy y Losada realizada en 1772, el precio medio de sus libros fue de 13,9 reales⁵⁴.



Gráfica 2 – Precio medio de los libros de las bibliotecas de la élite gallega entre 1750-1819 (en reales). Muestra: 26 inventarios.

Fuente: Elaboración propia.

A partir de un precio medio de 20 reales/libro cabría suponer una clara preocupación por la calidad material de los libros acumulados. Ahora bien, en todos los casos documentados se trata de bibliotecas de muy reducido tamaño como los 20 volúmenes del canónigo don Diego Jacinto Quiroga (1757) y los 19 del también prebendado don Tomás Serantes (1797). En el caso de la biblioteca del hidalgo don Felipe Sánchez Vaamonde (1808), señor de Agualada y mayordomo de la mesa capitular, cuyos libros fueron tasados de media en 33,8

⁵⁴ Ofelia Rey Castelao, *Libros y...*, cit., p. 235.

reales, no se recontaron volúmenes valorados en menos de 20 reales, aunque no es posible determinar con certeza si el recuento se restringió exclusivamente a las obras más costosas. Así, se dejó constancia de los 15 volúmenes de la cuidadosa edición de las *Obras* del padre Palafox, tasados en 400 reales (26,7 reales por tomo), y un rico misal tasado en 140 reales.

Por bibliotecas de baja calidad o en mal estado de conservación, entendemos aquellos conjuntos de libros cuyo precio medio no excedió los 8 reales. Un buen ejemplo es el de los libros de don Juan Francisco Barrié⁵⁵ hallados en casa de don Carlos Ronco. A juicio del librero coruñés don Manuel Francisco de Soto, 33 libros estaban “incompletos, viejos y depreciadísimos por cuio motivo no les da balor alguno”; 27 “libros y libritos a la rústica incompletos y viejos los considera de ningún valor e inútiles”; 8 volúmenes eran “inútiles en diferentes ydiomas sin valor”; y lo mismo cabe decir para un almanaque real, tres guías mercantiles, una guía de forasteros, una gramática francesa y la “Recopilación del año de mil quinientos noventa y dos”, que se hallaba “inútil por hallarse todo desquadrado”. En suma, nada menos que 75 tomos (46,6%) carecían de interés económico.

Tampoco despertaron gran interés económico los quince libros del comerciante don José Álvarez de la Braña (1796), el 93,3% de los cuales no superaban los 5 reales. Apenas eran mejores los 35 libros recontados en A Coruña en 1818 tras la muerte de don Francisco Xavier de Soto y Altamirano, de los cuales 18 volúmenes (51,4%) tenían su encuadernación de pasta “ya rota de polilla”⁵⁶. Problemas de deterioro que resultaban más habituales si cabe en las casas de campo. Así, tras el fallecimiento de don Jorge Caamaño en 1772 se dejó constancia en el pazo de Goiáns de una biblioteca anticuada y deteriorada. Un volumen de las *Musas del Parnaso*, tasado tan solo en 1 real, fue considerado “falto y deteriorado”; los *Instrumentos nuevos de Geometría*, valorados en 1 real, “ajado y antiguo”; y las *Aventuras de Telémaco*, en 2 reales, “faltoso al principio y fin, desenquadrado”⁵⁷.

El análisis del precio medio de los libros de las bibliotecas de la élite social gallega nos permite concluir que la formación de una biblioteca grande no suponía un esfuerzo financiero insalvable para las familias más adineradas. Así, suponiendo que el precio medio de los libros rondaba los 10 reales, el valor económico global de 300 volúmenes sería de 3.000 reales. Un coste privativo en términos sociales, pero asumible, por ejemplo, para cualquier canónigo

⁵⁵ ARG, Causas, 47.

⁵⁶ ARG, Protocolos notariales, 1.853.

⁵⁷ ADP, Familia Caamaño, 1.183-4 y 1.183-12.

compostelano cuyos ingresos anuales en concepto de prebenda ascendían a 20.0000 reales anuales a mediados del siglo XVIII⁵⁸.

Por tanto, la escasa frecuencia de bibliotecas grandes en los inventarios de élites no responde tanto a limitaciones económicas, sino más bien al desinterés por la formación de grandes conjuntos de libros, lo cual no equivale necesariamente a un desinterés por la lectura, toda vez que existían alternativas socorridas por los lectores como el préstamo y el acceso a bibliotecas institucionales. Tengamos en cuenta que, aunque por efecto acumulativo algunas bibliotecas alcanzaron valores económicos excepcionales, como los 14.000 reales en que fueron tasados los 1.719 volúmenes heredados por la sobrina del canónigo Páramo y Somoza, los libros estaban expuestos al desgaste por el uso, a la humedad, a las sustracciones y a la acción destructiva de los insectos y los roedores, de suerte que el paso del tiempo, lejos de conllevar una revalorización del precio de las obras, comportaba el desvanecimiento de su valor económico. Cabe tener en cuenta además que la formación de grandes bibliotecas como un elemento de estatus social de la élite no se generalizó en el mundo provinciano que estudiamos, a diferencia de lo que ocurría en los medios urbanos más cosmopolitas.

El carácter habitualmente escueto de las descripciones de los libros inventariados solo nos permite correlacionar puntualmente el formato, la encuadernación y el precio. A este respecto, solo de forma excepcional ha sido posible atestiguar la edición de las obras, aunque tenemos constancia de la compra y conservación de ediciones antiguas en el seno de las bibliotecas de las élites. Así, por ejemplo, en la biblioteca del canónigo maestrescuela don Diego Juan de Ulloa, de la cual se conservan 157 libros en la catedral de Santiago, consta un ejemplar del *Rerum Belgicarum*, publicado en Amberes en 1598, en cuyo exlibris podemos leer que “es de don Diego Juan de Ulloa, comprado en Roma, año de 1730”⁵⁹.

Ciertamente, el valor de un libro por su antigüedad no debió entrar en los parámetros económicos conforme a los cuales fueron inventariadas las bibliotecas. En este sentido, cabe citar *mutatis mutandis* el ejemplo de la biblioteca del convento de Conxo, pues durante su desamortización en 1835 fueron despreciados por inútiles un incunable de la *Preparación Evangélica* de Eusebio de Cesarea (Venecia, 1497), así como varias ediciones de los siglos XVI y XVII⁶⁰.

⁵⁸ Ofelia Rey Castelao, “La renta del voto de Santiago y las instituciones jacobeanas”, *Compostellanum*, 30, 3-4 (1985), p. 350.

⁵⁹ Miguel Taín Guzmán, “La biblioteca...”, cit., p. 341.

⁶⁰ Ofelia Rey Castelao, *Libros y...*, cit., p. 481.

Reales	Folio	4°	8°	12°	16°	No se indica	Total vol.
Menos de 5	3	9	25	4	5	4	50
5-10	21	62	17	5			105
10-20	53	22	4			11	90
20-50	28	20					48
Más de 50	13					5	18
Volúmenes	118	113	46	9	5	20	311
	37,9%	36,3%	14,8%	2,9%	1,6%	6,4%	100%
Reales	3.080	1.583	300	42	14	630	5.649
	54,5%	28,0%	5,3%	0,7%	0,3%	11,6%	100%
Rs/vol.	26,10	14,01	6,52	4,67	2,80	31,50	18,16

Tabla 4 – Precios y formatos de los libros del canónigo lectoral don Miguel Antonio de Montes (1781).

Fuente: Elaboración propia.

Como es lógico, el carácter más detallado de las descripciones dependió del criterio de la persona encargada de reconocer los libros, del tiempo disponible para la operación y del interés económico de las obras en cuestión, de suerte que las bibliotecas con mayor precio medio por libro (12 reales o más) son las que ofrecen mayores posibilidades de análisis cuantitativo. Un ejemplo es la biblioteca recontada en 1781 a la muerte del canónigo lectoral don Miguel Antonio de Montes, importante por su tamaño (311 volúmenes), pero también por la calidad de los ejemplares (18,16 reales/libro). En el 93,6% de los casos se dejó constancia del formato, pero solo en un 15,1% fue recogido por escrito el tipo de encuadernación de las obras. Como muestra la tabla, los libros en folio representaban el 37,9% de los volúmenes y el 54,5% del precio global (26,1 reales/libro), lo que pone de manifiesto el peso económico de este formato. Siguiendo esta lógica, conforme se reduce el tamaño de los libros decrece su peso de forma progresiva. De ahí que el valor económico de los pequeños libros en formato dieciseisavo solo representase el 0,3% del cómputo total (2,8 reales/libro de media), evidenciando así su escaso interés económico.

En el caso de la biblioteca inventariada en A Coruña en 1792 tras el óbito del indiano don Benito Agar⁶¹, los datos avalan la lógica correlación entre el precio

⁶¹ Daniel Mena Acevedo, “La biblioteca de un indiano en la España dieciochesca. Libros y lecturas de don Benito Agar”, *Magallánica: revista de historia moderna*, 8 (2022), 196-213.

y el formato de los libros, no sin problemas de representatividad, toda vez que esta información no se registró para el 43,2% de los volúmenes. Muy distinto es el caso de la encuadernación, que fue registrada para el 98,3% de los libros. De esta manera, podemos afirmar el predominio de los libros encuadernados en pasta (60,7% de los volúmenes y 77,5% del precio global) frente al pergamino, menos estimado económicamente; o el tafilete, de carácter testimonial. En este sentido, los libros de Agar conformaban una biblioteca moderna, con gran presencia de los formatos en octavo y en cuarto, así como también de las encuadernaciones en pasta, frente al tradicional formato folio y el anticuado pergamino.

Reales	Formato					Encuadernación				Volúmenes
	Folio	4°	8°	12°	No se indica	Tafilete	Pasta	Per-gamino	No se indica	
Menos de 5	20	1	38	2	5		23	39	4	66
5-10		26	16		25	3	23	41		67
10-20	2	3	8		58		67	4		71
20-30		4	1		9		14			14
30-40		11			4	1	14			15
Más de 100	1						1			1
Volúmenes	23	45	63	2	101	4	142	84	4	234
	9,8%	19,2%	26,9%	0,9%	43,2%	1,7%	60,7%	35,9%	1,7%	100%
Reales	166	850	441	5	1.488	64	2.287,2	589,8	9	2.950
	5,6%	28,8%	14,9%	0,2%	50,4%	2,2%	77,5%	20,0%	0,3%	100%
Rs/vol.	7,2	18,9	7,0	2,5	14,7	16,0	16,1	7,0	2,3	12,6

Tabla 5 – Precios, formatos y encuadernaciones de los libros de don Benito Agar (1792).

Fuente: Elaboración propia.

Claro está, el precio de los libros estaba condicionado por otros factores que solo podemos atestiguar bajo una lectura cualitativa de los recuentos. Así, como ya adelantamos, el mal estado de conservación podía justificar la omisión de un libro en un inventario por razones de interés económico. La biblioteca del marqués de Figueroa⁶² tiene la particularidad de haber sido tasada en 1795 por el

⁶² ARG, Real Audiencia de Galicia, 6.730.

librero coruñés don Domingo Fernández a partir del recuento realizado en 1786 tras el óbito del aristócrata. Así, se anotó que un volumen en cuarto de *Filosofía moral* estaba “roído de ratones a la parte de arriba”, lo que redujo su precio a seis reales. Por el contrario, el buen estado de conservación y la existencia de elementos ornamentales elevaban el precio de los libros. Doce volúmenes de la obra Jean Croiset, cada uno de los cuales fue tasado en 20 reales, tenían “a la parte de atrás sus rótulos que señalan el autor y mes a que corresponde cada uno con letras y flores doradas”. Un libro en folio “compuesto de varias figuras” como era el caso del *Antiquarum Statuarum Urbis Romae* (1585) de Giovanni Battista Cavalieri fue tasado en 50 reales. Como ya explicamos, por lo general, la antigüedad y la rareza de un libro no fueron tomados en consideración por los encargados de confeccionar los recuentos y formalizar las tasaciones. De hecho, solo de forma eventual se anotó la edición de las obras. Un ejemplo de esta excepción es el ejemplar hallado de *La Historia General de las Indias y Nuevo Mundo* de Francisco Gómez de Gómara “impreso en 1555”, que fue tasado en 42 reales.

Por lo general, los libros regulados en más de 50 reales aunaban un gran formato con una excelente encuadernación y un buen estado de conservación, pero también elementos de mayor o menor valor artístico. Entre estos libros selectos para una clase acomodada, se contaban tres tipos de obras: los libros litúrgicos, los diccionarios y las obras ricamente ilustradas y decoradas.

Misales y breviarios son sin duda libros ostentosos confeccionados para ser exhibidos durante la liturgia. Así, don Felipe Sánchez Vaamonde poseía un misal nuevo valorado en 140 reales. Menos costoso era el misal para oratorio tasado en 70 reales tras el fallecimiento del canónigo don Diego Jacinto Quiroga en 1757. Ciertamente, los misales estaban presentes en cualquier oratorio particular, habitualmente en compañía de un atril que facilitaba su lectura debido a su gran formato. En diciembre de 1752 se recontó en el oratorio de la vivienda urbana del regidor compostelano don Nicolás Giráldez un misal casi nuevo con “broches y manillas de bronce encuadernado en pasta y forro una cabretilla viada”⁶³. Tampoco fueron pasados por alto los dos misales que se hallaron en el oratorio del pazo de Oca en 1800, ni mucho menos el “misal con sus broches de plata con la encomienda de Santiago”⁶⁴ que se encontraba depositado en 1768 en la capilla de la casa de la tenencia de Boiro.

En cuanto a los breviarios, su formato era comúnmente más reducido que el de los misales, aunque existían excepciones como el breviario grande

⁶³ AHUS, Protocolos notariales de Santiago, Leg.3434, fl. 112r.

⁶⁴ Archivo de la Catedral de Santiago (ACS), Visitas y arreglos de casas y tenencias, 123/2.

“tamaño de un misal” que se recontó en la biblioteca de la casa de Goiáns en 1771, sin duda el único libro de dicha biblioteca que merecía el calificativo de ostentoso. Ahora bien, con independencia de su tamaño, los breviarios fueron desde el período medieval obras de gran valor artístico como ha destacado la codicología⁶⁵.

Los grandes consumidores de breviarios eran, por supuesto, los miembros del alto clero. Ya en 1496 el cabildo de la catedral de Santiago solicitó a Nicolás de Sajonia, “mercader de libros e impresor de ellos” la confección de 1.000 breviarios encuadernados e iluminados⁶⁶. Para el siglo XVIII, entre los libros del arzobispo don Bartolomé Rajoy y Losada se recontó en 1772 un breviario valorado en 200 reales⁶⁷. En 1782 se inventariaron en casa del canónigo Montes un juego de breviarios en cuatro cuerpos, encuadernados en taflete y tasados en 300 reales, junto a otro breviario de un solo volumen valorado en 120 reales. No debió de ser menos codiciado el “juego de brebriarios en quatro tomos con sus manillas” hallado en 1785 en casa del canónigo don Sebastián de Navia, ni tampoco los breviarios “con sus broches cantoneras de plata” que se registraron en la testamentaría del canónigo maestrescuela don Diego Juan de Ulloa⁶⁸, quien, conforme a su testamento firmado en 1764, legó a su paje Carlos Vicente Conde, “los quatro cuerpos de breviarios por donde rezo, cubiertos de badana y el tenebrario y diurno de lo mismo”⁶⁹, entre otros bienes.

Ciertamente, legar un misal o un breviario equivalía a dejar en herencia no solo obras prácticas en términos litúrgicos, sino algunos de los volúmenes más valiosos de cualquier biblioteca particular, cuando no los que más. De esta manera, don Esteban Catalán, canónigo de la catedral de Santiago, legó en 1753 sus breviarios grandes a su capellán don Francisco Antonio Otero, mientras que los pequeños fueron reservados para don Fernando Tarrío, también capellán del difunto⁷⁰. Los breviarios de don Domingo Pérez Correa, prebendado de la misma catedral, fueron legados en 1794 a don Domingo Suárez, cura de Santa María de Gándara y Santiago de Carreira, “por el afecto particular que le tengo”⁷¹.

⁶⁵ Ángela M^a Rodríguez López, “Análisis codicológico del breviario de Miranda”, *Annuarium Sancti Iacobi*, 1 (2012), p. 287-316.

⁶⁶ Ofelia Rey Castelao, *Libros y...*, cit., p. 260.

⁶⁷ Ofelia Rey Castelao, *Libros y...*, cit., p. 241.

⁶⁸ ACS, Testamentarías, IG 197.

⁶⁹ AHUS, Protocolos notariales de Santiago, Leg.3.802, fl. 71v.

⁷⁰ AHUS, Protocolos notariales de Santiago, Leg.3434, fl. 234-247.

⁷¹ AHUS, Protocolos notariales de Santiago, Leg.5994, fl. 67-71.

Otros libros de carácter religioso también podían estar encuadernados y forrados de forma suntuosa por razones personales. A mediados del siglo XVIII, don Fernando Pedreira, abogado y relator de la Real Audiencia, tenía “un libro del apóstol señor Santiago con su cadena y broches de plata y el libro dorado”. Entre el capital del hidalgo don Norberto Moscoso se hallaron en 1812 tres volúmenes forrados en terciopelo de la *Mística ciudad de Dios* de sor María de Jesús de Ágreda, que bien pudieron ser usados por la viuda del hidalgo, doña María Manuela Varela y Somoza. En definitiva, libros que en nada tenían que envidiar a *Los oficios de nuestra señora*, forrados en terciopelo, que dejó la condesa de Eril en Santiago de Compostela tras su retorno a la villa y corte de Madrid en 1765⁷².

Otro tipo de libros de alta estimación económica fueron los diccionarios. Así, en las bibliotecas de los comerciantes don Benito Agar (1792) y don Ramón Pérez Santamarina (1809), como también en la del licenciado don José de Magdalena (1811), el *Diccionario de la lengua castellana* era el volumen de mayor estimación económica. Se trata de un hecho coherente teniendo en cuenta el formato folio y la encuadernación en pasta en las que fueron confeccionados, pero también por razones no declaradas en los inventarios, quizás por su redundancia, como la calidad del papel y el número de páginas de estos libros. En efecto, a partir de la edición de 1780, el *Diccionario* de la lengua cervantina fue publicado en un único volumen cuya extensión rondaba las 1.000 páginas⁷³. Se justifica así por qué el ejemplar hallado en casa del difunto indiano don Benito Agar en 1792 fue regulado por el librero don Manuel de Soto en 110 reales.

Por último, algunas ediciones de libros destacaron por su excelente confección y, muy en particular, por la riqueza de las láminas que integraban. Un buen ejemplo, que fundía el sentido práctico y la voluntad de ostentación, es *L'art des armées navales ou traité des évolutions navales* compuesto por Paul Hoste, que fue tasado en 150 reales durante el inventario realizado en Ferrol en 1772 a la muerte del capitán don José Benito Caamaño. No es posible esclarecer si se trataba de la primera edición publicada en 1697 o la redición impresa en la misma ciudad en 1727, pero en cualquier caso se trataba de una obra que podía generar curiosidad y goce estético en cualquier lector, amén de su lectura práctica a ojos de un profesional.

⁷² Daniel Mena Acevedo, “De Viena a Compostela. Libros y lecturas de la condesa de Eril”, *Erasmus. Revista de Historia bajomedieval y Moderna*, 8 (2021), p. 118.

⁷³ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1780.

Los espacios y los muebles de los libros

Los escenarios de las bibliotecas variaron en función de su tamaño, su consideración, la disponibilidad de espacio dentro de la casa y la existencia de dos o más residencias, que podía implicar la distribución de los libros. En cualquier caso, espacios especializados como las salas o cuartos de la librería solo tenían razón de ser, en principio, para los conjuntos de libros de excepcional tamaño. Así, doña Mariana Ignacia Pose se refería en su codicilo firmado en 1768 a una “sala de la librería que dize al lado del jardín”⁷⁴, acorde con la “copiosa librería” declarada por esta hidalga compostelana.

Más habitual era custodiar los libros en gabinetes, estudios, despachos, retretes, escritorios o alcobas, en donde se podía leer con cierta intimidad. Cabe tener en cuenta que los gabinetes eran estancias domésticas destinadas al “estudio, despacho o retrete”⁷⁵, en palabras de Benito Bails, amén del descanso diurno y nocturno de los señores de la casa. Precisamente, a mediados del siglo XVIII don Jacobo Llorente, marqués de Astáriz, tenía en su gabinete de la casa de Noceda un total de 92 volúmenes.

Un estudio es, siguiendo a Bails “un cuarto donde se retira el que le ocupa, para estudiar o escribir. En las casas particulares suele servir también de librería”⁷⁶. Como apunta Weruaga Prieto, esta estancia aparece en las casas de verdaderos estudiosos como estudiantes u hombres de leyes⁷⁷. Así, por ejemplo, la biblioteca del abogado don Juan Benito Salazar y Alvarado se encontraba en 1776 en un estudio pensado para el trabajo cotidiano del licenciado. Por su parte, la biblioteca del relator don Manuel de Acebal se hallaba repartida entre la “sala principal de estudio” y la “alcoba de la sala de atrás del tercer alto”, en donde falleció este licenciado el 23 de agosto de 1800.

Ciertamente, las alcobas resultaban un lugar ideal para el almacenamiento de libros por razones de comodidad e intimidad. Cuando en 1785 falleció en Santiago el cabeza de la familia Moscoso, don Juan Manuel Moscoso, los libros del difunto no fueron hallados en el gabinete de la casa, sino en el dormitorio del susodicho.

En las casas de los comerciantes eran habituales los escritorios, espacios destinados a la gestión de los negocios y el almacenamiento de papeles⁷⁸.

⁷⁴ AHUS, Protocolos notariales de Santiago, Leg.3802, fl. 160r-171v.

⁷⁵ Benito Bails, *Diccionario de arquitectura civil*, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, 1802, p. 49.

⁷⁶ Benito Bails, *Diccionario de...*, cit., p. 45.

⁷⁷ Ángel Weruaga Prieto, *Lectores y...*, cit., p. 528.

⁷⁸ Alberto Angulo Morales, *Del éxito en los negocios al fracaso del consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del

Por esta razón no resultaba extraño encontrar libros, sobre todo cuando sus contenidos abordaban distintas cuestiones económicas con las que tenían que lidiar a diario los miembros de la burguesía comercial. Así, don Ramón Pérez Santamarina tenía depositados en su escritorio un total de 137 volúmenes entre los cuales se encontraban obras de gran utilidad para la profesión del difunto, como el *Tratado legal teórico y práctico de letras de cambio* de Miguel Jerónimo Suárez, junto con otras que bien pudieron servir para la distracción y el placer del susodicho como *El Quijote* de Miguel de Cervantes⁷⁹.

Ahora bien, la distribución cotidiana de los libros en el seno del ámbito doméstico no era estática, sino todo lo contrario, pues podía cambiar en función de las necesidades y caprichos de los miembros de la unidad familiar. Un buen ejemplo es el pazo de Oca, pues se trata de una residencia que aúna una concentración excepcional de inventarios a lo largo del siglo ilustrado y una riqueza de noticias de orden cualitativo, lo que nos permite obtener una visión dinámica de los libros en el seno de las estancias del inmueble. Tradicionalmente, la torre del pazo albergaba un cuarto principal destinado a albergar la biblioteca vinculada por don Andrés Gayoso, fallecido en 1733, mientras que en su piso superior se encontraba el archivo por razones de seguridad y conservación. En 1765, fueron hallados en el archivo un total de cinco volúmenes sobre derecho, puestos a disposición de la familia para ser utilizados en asuntos judiciales en los que el archivo familiar cumplía su razón de ser⁸⁰. En 1800, con motivo de las reformas emprendidas por Domingo Gayoso, marqués de Camarasa, el archivo y la biblioteca familiar fueron reunidos en una misma estancia situada en la torre, lo que apunta a cierto desinterés por parte del marqués hacia una biblioteca vieja, pero que en términos legales era indivisible e inalienable.

En los dos gabinetes del pazo, construidos por don Fernando Gayoso antes de 1746, fueron recontados en 1765 algunos libros del conde y de su esposa, la condesa de Eril. El resto de los libros se encontraban en la capilla del pazo y en el cuarto de la mayordomía. No obstante, en el cuarto de la repostería fue hallado un “estante para libros” sin ningún libro, tal vez porque fueron retirados de este mueble antes del fallecimiento del conde, aunque no hay que descartar una reutilización del estante (para vajilla y ropa de mesa) teniendo en cuenta la función de la estancia en la cual fue hallado. En cualquier caso, el tercer memorial de bienes presentados por la condesa de Eril durante el litigio que

País Vasco, 2000, p. 163-164 y Ramón Maruri Villanueva, *La burguesía mercantil santanderina (1700-1850). Cambio social y mentalidad*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1990, p. 145.

⁷⁹ Baudilio Barreiro Mallón, “Las clases...”, cit., p. 490.

⁸⁰ Daniel Mena Acevedo, “De Viena a...”, cit., p. 126.

siguió a la muerte de su marido hace referencia al menos a nueve volúmenes entre las “alhajas que se hallaban en el cuarto de la condesa, oratorio, alcobas donde dormía, sus papeles y sala de estrado”, donde esta condesa nacida en Viena bien pudo entregarse al placer de la lectura.

Durante el inventario del pazo de Oca realizado en 1800 se halló que en la “pieza del cielo raso o sala de estrado”⁸¹ había varias gacetas, libros de novenas y el *Compendio sagrado de la peregrina historia de los santísimos corporales y misterio de Daroca*; en el cuarto de la chimenea se hallaban libros de novenas, mercurios, gacetas, papeletas y diarios de novedades; y, por último, en el dormitorio del marqués se recontaron más libros de novenas.

En cuanto a los muebles que almacenaban los libros, debemos tener en cuenta que cualquier conjunto igual o inferior a los 20 volúmenes, e incluso superiores, podía ser almacenado en prácticamente cualquier mueble de la casa: una papelerera, una alacena, un armario, un escritorio, un bufete, un baúl, un cajón, un arca, etc.⁸² De esta manera, los 24 volúmenes que don Juan Manuel Moscoso tenía en su dormitorio se hallaron, junto con distintos papeles, en las gavetas de una papelerera de medio cuerpo de hechura inglesa. Cuando en 1754 falleció en A Coruña don Fernando Pedreira, abogado y relator, se descubrió que sus 46 libros se encontraban custodiados en arcas.

Los estantes, ciertamente, permitían una organización racional de los libros y facilitaban su acceso. Así, los 187 libros del señor de Goiáns fueron hallados en 1771 en un “estante alto 11 quartas y 9 de ancho con su respaldo o forro de madera de álamo y alguna de castaño”. En 1765, don Ignacio Varela y Seixas, mayordomo de rentas de la condesa de Lemos, tenía 42 libros en un estante “pintado de diferentes colores y figuras de bulto con tres puertas y cada una con diez bidrios de cristal”⁸³. Ese mismo año, en el cuarto del archivo del pazo de Oca, los cinco tomos de derecho a los que hemos hecho referencia más arriba se encontraban en un “escaparate pintado de azul con sus molduras doradas”. En algunas bibliotecas, especialmente las más relevantes en términos de cantidad o calidad de los libros, el estante estaba relacionado con otros muebles pensados específicamente para la práctica de la lectura. Así, en la casa del canónigo don Antonio de Montes los dos estantes del prelado estaban acompañados de sendas “mesillas guarnecidas con sus carpetas de filipichín pajizo”⁸⁴. Ahora bien, los estantes eran por lo general muebles mucho más

⁸¹ Archivo Ducal de Medinaceli (ADM), Oca, 2.

⁸² Ricardo Luengo Pacheco, *Libros y lectores en Plasencia (siglos XVI-XVIII)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2002, p. 162.

⁸³ ARG, Protocolos notariales, 1.529.

⁸⁴ ACS, Testamentarias, IG194.

modestos, toda vez que en pocos hogares se exhibían grandes colecciones de libros como signo de estatus social. Como le confesaba en 1752 el cura de Fruíme a don Pedro Fole, canónigo de la catedral de Santiago: “Yo he visto, llenos de bellos libros, estantes muy curiosos, pero, aun así, no eran más que unos maderos pintados”⁸⁵. A juicio de Buigues⁸⁶ los estantes constituyen un indicio de la presencia de libros en un hogar, si bien conviene recordar la versatilidad de los estantes a la hora de almacenar otros objetos como papeles, vajilla o ropa blanca.

Una biblioteca de tamaño excepcional precisaba un mueble y una estancia acorde con su tamaño y valor⁸⁷. Tal era el caso de los 1.719 libros conservados en el palacio de los Sangro en la ciudad de Lugo a la altura de 1818:

El estante que los contiene, que es de madera de nogal y cerezo, tiene de largo trece varas y tres cuartas de alto con veinte y quatro puertas vidreras de la parte superior e inferior que cojen ciento quarenta y uno cristales de los quales solo hai faltosos dos, que el valor de dicho estante es de quatro mil reales.

Un estante como el descrito, tasado en 4.000 reales, determinaba el sentido de la estancia que lo custodiaba: la biblioteca. No conocemos con exactitud la organización de este espacio, salvando la existencia de varios monetarios y “una araña de cristal en la biblioteca antigua que valdrá quatrocientos reales”, que contribuía a solemnizar esta colección de libros formada en su día por un eclesiástico bibliófilo.

Como es lógico, existe una estrecha relación entre el formato de los libros, los muebles y las formas de lectura. Así, los grandes volúmenes en folio y en menor medida el formato de a cuarto requerían de bufetes y mesas para poder ser consultados. El éxito de los formatos más reducidos como el octavo, el

⁸⁵ Diego Antonio Cernadas y Castro, *Obras en prosa y verso del cura de Fruíme, D. Diego Antonio Cernadas y Castro, natural de Santiago de Galicia*, vol. 4, Madrid, imprenta de don Joaquín Ibarra, 1779, p. 111.

⁸⁶ Jean-Marc Buigues, “Los libros...”, cit., p. 221-223. Más recientemente, Inmaculada Arias de Saavedra Alías, “Los espacios de las bibliotecas en el Antiguo Régimen” in Margarita Birriel Salcedo (ed.), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, Instituto “Fernando el Católico”, 2017, p. 343-350; Natalia González Heras, “Las librerías en las casas de los empleados del Estado a finales del Antiguo Régimen” in Félix Labrador Arroyo (ed.), *II Encuentro de Jóvenes investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2015, p. 1033-1052.

⁸⁷ Roger Chartier, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, p. 145-146; Lawrence Stone and Jeanne C. Fawtier Stone, *¿An Open elite? England, 1540-1880*, Oxford, Clarendon Press, 1986, p. 317-319.

doceavo y el dieciseisavo favoreció una lectura más distendida y cómoda, ya fuera en la cama, en un sofá o en los modernos escritorios.⁸⁸

Conclusiones

La presencia de libros en las viviendas de las élites gallegas fue fruto de la conjunción de distintos factores entre los que conviene destacar las necesidades profesionales, el nivel cultural y la transmisión hereditaria. Entre los miembros del alto clero y los hombres consagrados profesionalmente a las leyes, hablamos de bibliotecas medianas (100-300 volúmenes), pero también de casos significativos de grandes colecciones de libros en términos europeos (superiores a los 300 volúmenes). Exceptuando las bibliotecas de la nobleza titulada, que en no pocas ocasiones eran el resultado de la transmisión generacional, los conjuntos de libros custodiados en las viviendas de los grupos hidalgos y burgueses fueron generalmente pequeños, superando rara vez el centenar de volúmenes, aunque conviene destacar que hablamos de bibliotecas relevantes en el contexto del norte peninsular. Precisamente por estas magnitudes, los muebles especializados en el almacenamiento de los libros (los estantes) no se atestiguan en todas las casas, como tampoco fueron habituales los espacios especializados (las salas de librería), lo que a su vez fue consecuencia de la escasa superficie disponible en los interiores domésticos.

El precio medio de los libros inventariados rondó los 10 reales. Ahora bien, se aprecia una tendencia al abaratamiento del precio medio, lo que debió favorecer la adquisición de impresos y la paulatina mejora en la dotación de las bibliotecas. Claro está, el precio de los volúmenes varió en función del formato, la encuadernación y la calidad artística, pero también según el estado de conservación, factor que no se veía favorecido por las condiciones humedad del medio y la acción destructiva de insectos y roedores, lo que explica el estado deplorable de las bibliotecas depositadas en el mundo rural.

Ciertamente, la investigación de las bibliotecas particulares está condicionada por la dificultad de conciliar los intereses económicos bajo los cuales fueron realizados los inventarios con los intereses científicos de los historiadores del presente. Así, sabemos poco de las obras de escaso o nulo valor económico, aunque esta era una característica de impresos de gran difusión como la prensa

⁸⁸ Sofía Rodríguez Bernis, “Nuevas maneras, nuevos muebles en el siglo XVIII” in *El mueble del siglo XVIII: nuevas aportaciones a su estudio*, Barcelona, Associació per a l’Estudi del Moble, 2009, p. 38-41

periódica, así como también de las obras más desgastadas por el uso cotidiano. Sabemos mucho más de los libros caros y, precisamente por esta razón, podemos afirmar que en los anaqueles de las élites gallegas fueron inusuales los volúmenes tasados en más de 50 reales a fines de la Edad Moderna. Es más, los libros que superaron este umbral eran por lo general obras litúrgicas, diccionarios y ciertos libros ricamente ilustrados. Solo en los casos de los individuos de mayor nivel cultural o atentos al modo de vida de las élites de las grandes metrópolis europeas, como el alto clero catedralicio y algunos miembros de la nobleza titulada, se puede atestiguar una valoración de la antigüedad de las obras y una concepción de las colecciones de libros en términos de ostentación social.